

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5658

Guayaquil - Ecuador - Martes 4 de Mayo de 1999

Precio S/. 3.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
GUAYAQUIL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-
TOS DE LA COMPAÑIA «AROSEMENA & ASOCIADOS
S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS»

1.- Fecha, notario ante quien se otorgó e inscripción:

El 26 de enero de 1999, ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número 5.712 y anotada en el Repertorio bajo el número 7.812, el 14 de abril de 1999.

2. Nombre, domicilio y calidad en la que comparece el otorgante:

Abogado Carlos Arosemena Gangotena, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la Compañía «AROSEMENA & ASOCIADOS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS»

3. Domicilio principal de la compañía:

La Ciudad de Guayaquil

4. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos:

Se aumenta el capital de la compañía en la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social queda fijado en CIENTO MILLONES DE SUCRES dividido en CIENTO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una y se reforma el estatuto social en los términos de la escritura pública de 26 de enero de 1999, particularmente en su denominación la misma que será: «AROSEMENA & ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS»

5. Autorización de la Superintendencia de Bancos:

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Bancos con Resolución No. 99-3946-ADM de 8 de enero de 1999, la Intendencia Nacional de Seguros, mediante Resolución No. SB-INS-99-093 de 3 de marzo de 1999, aprobó el aumento de capital y la reforma de estatutos que consta en la escritura pública de 26 de enero de 1999, a que hace referencia el presente extracto.

Guayaquil, abril 28 de 1999
Dr. Víctor Hugo Rodríguez Roditi
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE BANCOS DE GUAYAQUIL